

64

IMP
2
070

B. Juse. H

~~Cop~~ - E-116

IMP

2

70

8 = 2 v = 1

~~Biblioteca Universitaria
GIR. NA. 55
AN. 10
ESTADO 33
NÚMERO 9911~~



~~Caja - E-116~~

IMP

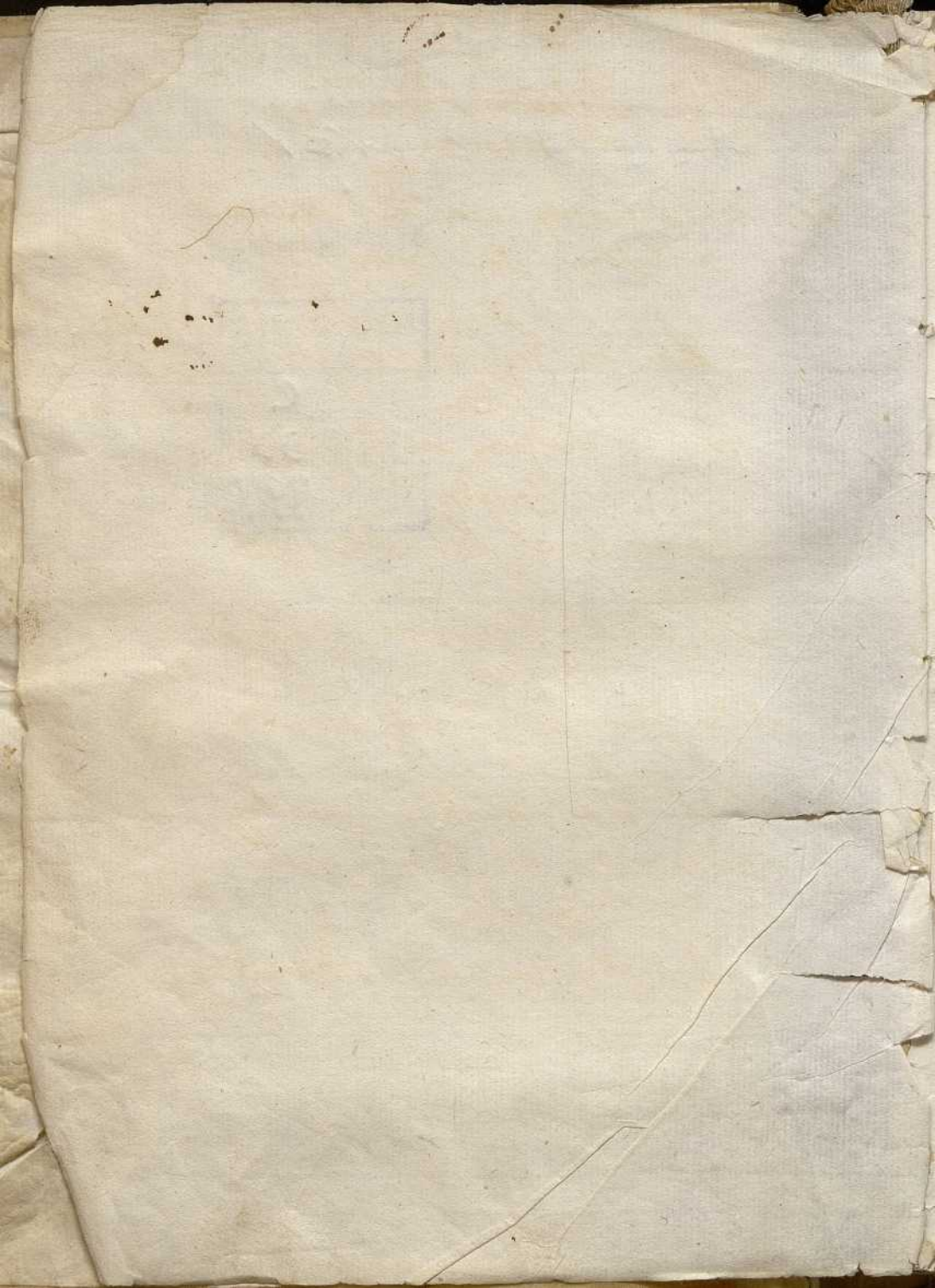
2

70

~~8-3 4-2 1-1~~



Handwritten text on the left edge of the page, partially obscured by the binding. It appears to be a list or index of items, possibly including '13' and '9911'.



Relacion Varios
tomo. 2.

son en diferentes ocasiones de cano-
nizaciones de Santos Varios

Y Dela de la Comp. de Ind. de
May en Vesp, otro en pua. Juan de B. de
Indice Archivero.

De hoy se hallara en la justificacion.

Recogido

en este tomo año de 1679

el Sr. D. de Montenegro de la Comp.
de Ind.

Habiendo sea el santo sacramento

ta de la Cruz de Maria santisima

Concebida en el primer trytan
de puer

sin Mancha de Culpa Original.

11



Al lienço de tus grandezas,
Vn afecto tuyo haze
Estas lineas, que no puede
Apeles delinear.
O, vive lo que mereces,
Eterno, mas que aquel ave,
Que muriendo sin Doctores,
Buelve à nacer sin comadres.



MOTIVOS

DE ALCANZAR

LA MISERICORDIA

DIVINA EN EL ARTÍCULO

DE LA MUERTE.

ESCRIBIDOS

DON ALONSO CHIRINO

Y BERMUDEZ

AÑO 1614.

DADOS A LA ESTAMPA

POR D. ALONSO MARTÍNEZ

CHACÓN Y CARRASCO,

AMIGO DEL AYTOR.

CON LICENCIA.

Impressos en Granada en la Imprenta de la Santa Cruz
de Belén, en la calle de Alcazar, año de 1614.

Y A que el termino à llegado,
Mi Dios, en que à diuidirse
Del vinculo natural,
Alma, y cuerpo se aperciben,
Antes que la voz se yele,
Antes que el calor se entibie
Del coraçon, y que el pecho
Con ansia mortal palpite.

Antes que de las potencias
Los officios se amortiguen,
Y languida apague el alma
La luz, con que se despide.

Y antes, mi Dios, q̄ no pueda
A mi mismo percebirme,
Oyd el final acento,
Mi Dios, deste humano Cisne.

Este es, Señor, el instante
Peligrosamente horrible,
En que del alma doliente
La Eterna Vida consiste.

Palestra es mortal mi pecho,
Adonde à vn tiempo compitè
Vuestra piedad, q̄ me halaga,
Y mis culpas que me afligen.

Al arma tocan, al arma
Las angustias infelizes
De la conciencia, que graue
Los delitos me repite.

Y si en mi favor me invoco,
No es bien que de mi me fie;
Pues soy quiè quãdo mas fuerte
Tan grandes flaquezas hize.

Neutral pende la victoria,
Aqui, aqui de los ardidès,
Mi Dios, de vuestros auxllios,
Que mis delitos me rinden.

O q̄ horribles, q̄ me asôbrã!
O que pelados me oprimen!
O que infames me auergueçã!
O que tenazes me ciñen!
Aora, si, los conozco
Sin colores, ni matizes,
Que huyò el dulce del deleyte,
Y queda el horror del crimen.

Aora, si, los conozco,
Quando la muerte me dize,
Que el auer viuido en ellos
Es la causa de morirme.

O quanto deuo a esta hora,
Que a mi de mi me distingue,
Pues de tan ciegos errores
Me haze en vn instante lince!

Perezca, Señor, la noche,
En que lleguè à concebirme,
Torbellinos la posean
Negros, funestos, y tristes.

O si esta segur llegara
Entonces irremissible,
Y la raiz de la culpa
Se cortara en mis raizes!

O quien no huiera tenido
Este ser, que en mi subsiste,
Y en la idea se quedara
De las criaturas posibles!

Mas no, mi Dios, mejor es
Auer sido, aunque peligre,
Y contra el ser pecador
Vuestra justicia se indigne.

Porque siendo nada, nada
De vos puedo atribuirme,
Y siendo, aunque malo, tengo
De vos el ser que me disteys.

Como

Como en nada os è seruido,
A la nada quise huirme,
Como si en ella pudiera
Hallaros mas apacible.

Quen pecado se hizo nada,
Pues que de vos me deshize,
Que alsí mis errores locos
Me hazen que desvarie.

Cubridlos, Señor, cubridlos
Con vuestra piedad insigne,
Porque vos no los veays,
O yo borrados los mire.

Pero no, mi Dios, dexad,
Dexad que me fiscalizen
Antes que se palle el tiempo,
Que el abogar se os permite.

Aora importa, Señor,
Que mi causa se acrimine,
Quando para mi defensa
Todo vuestro amparo asiste.

Mañana fereys luez,
Que severo me castigue,
Y oy me ofreceys cinco Bocas,
Que en mi patrocinio griten.

Ea verdugos del alma,
Pensamientos, y obras viles,
Conque ofendi à mi Criador,
Atormentadme, afligidme.

Dadle otra buelta al cordel,
Que mis gemidos exprime,
Que el no morirle mi alma,
Pende de que ellos se auíuen.

Con la malicia, y el peso
Abrumadme, confundidme,
Porque è menester, que el alma
Con las congojas se aliue.

Apretadme el coraçon,
Hasta que ansioso destile
Salobre humor, que del alma
Las ocultas llagas limpie.

Los infernales incendios
En el seno introduzidme,
Que su horror hara en mi seno,
Que de su seno me libre.

Arda en mi imaginacion
Sufuego, hasta que lambiquen
El maligno humor pecante
Mis ojos en agua simple.

Mas no el temor de la pena
Contra la culpa me irrite,
Mi Dios, pues el mayor daño
Ès, que de vos me desvie.

Y en vuestra bõdad mas causa
Tiene para perluadirme
El amor de lo piadoso,
Que el temor de lo terrible.

Porquè loys lloro la ofensa;
Por què soy? o quebie dixè!
Pues por què soy, al perdon
Tambie quereys q me anime.

Que si el ser vos grãde, grãdes
Haze mis culpas, felizes
Son, que es el ser vos Grande,
Quien las haze remissibles.

Y alsí no es mayor mi culpa,
Porque al pecar, justo os vido,
Mas porque para pecar
Hize del perdon embite.

Y ingrato al mismo remedio,
Que oy en absoluerme infite,
Para pecar contra vos,
De vos mismo me preuine.

Ea

En dolores del cuerpo, O
 Acometedme, embestidme, A
 Que azote soys de mis culpas, I
 Y el braço de Dios os ingere, E
 Arrancadme las entrañas,
 Porque el golpe me lastime O
 De la maldad mas culpable, V
 En la parte mas sensible. P
 Ya à mi desmayado aliento
 La muerte se assoma, y pide V
 El polvo deste edificio, M
 Reciprocarse à su origen, E
 Aora es, Señor, el tiempo
 Que os solicito invencible, I
 Y en mis culpas os propongo
 De vuestras glorias el timbre.
 Tan lexos estoy, Señor,
 De que por grandes me quiten
 La esperança del perdón,
 Que al pecador prometistey. I
 Que antes por ellas pretendo
 Daros vn triuafso, que admiré,
 Al Cielo que lo celebra, O Y
 Y al infierno que lo invidia, V
 Que si por culpas, Señor,
 La carne mortal vestistey, I
 Y à ellas deueys el esmalte
 De aqueffos cineo Rubies, I
 Quando os confieso las mias,
 Arrepentido, y humilde, Y
 Cuelgo à esse Leño el trofeo
 De sus coradas ceruizes, I
 Alcides soys de la culpa,
 Que en el pendiente veçistey,
 Y es gloria llenar su piel
 En los ombros, como Alcides.

Quando esse Real blason,
 Que el infame palo inferiue, I
 Os exaltara, si culpas, I
 Faltaran, en que luz irse, I
 Quando fuerays Redemptor,
 Y hallarays en lo passible, Y
 Algo, que ser mas que Dios, O
 Si todos fuèramos libres, I
 Sin cabezas de Olofernes
 No triunfaran las Iudiques, O
 Y faltando Goliades, I
 No vencieran los Dauides, I
 Luego ya si el ser Jesus
 A las culpas lo deuiстеys, O
 No soys quien soys, si las mias
 Vuestra piedad no remite, O
 Y si es mayor repugancia
 Padecer el impassible, O
 Y perder la vida vn Dios,
 Que absolver al que delinque:
 Ya es preciso, que la misma
 Culpa, por quien padecistey,
 Que à morir os obligó, I
 Que à perdonar os obligue, I
 Y pagando con la Sa ngre,
 Que por mi al Padre ofrecistey,
 La gracia, que days de gracia,
 De justicia os la suplique,
 Para que es el Mar Bermejo
 De las venas, que vertistey, I
 Si el Faraton de mis culpas,
 No te va en ellas apique, O
 Si en esse Leño mi yerro
 No es vencido, que desquite
 Teneys del Leño, en q vn tièpo
 Vencio Luzbel tantas lides? I

Para

Para que foys piedra hefida
De esta vara, en q os pusiſteys,
Si el agua de v ueſtra gracia.
No hazeis que mi ſea mitigue?
Ea Santon valeroſo,
Ya que el Templo deſtruiſteys
Con v ueſtra muerte, mataſe
En mi error los Filifſtines.
Ea Sierpe de metal,
Que en elie Palo ſe engey,
Sanadme con ſolo veros,
Pues Sierpe es qui e pudo hefir.
Ea valiente Machabeo,
Que al Elefante enveſtiſteys
De la culpa, ſea ſu peſo,
Quien os mata con rendirſe.
Ea Cordero, antes muerto
Que crucificado, abridme
El libro, y ſus ſic e ſello
Eſta indulgencia me ſignen.
Ea Leon de ludá,
Pues ya mis culpas leiſteys,
Y yo ſu maldad conozco,
Poned al rotulo el vicio.
Tarde à arrepenſarme llego,
Mi Dios, pero es impoſible
Tardarſe v ueſtro perdon
Al que llega à arrepenſirſe.
Que en v ueſtra viña, mi Dios,
Iguales premios reciben
Los que al Occidente os buſcá,
Que los q al Oriente os ſiruen.
No por mucho madrugar
Mas preſto el Alva ſe rie,
Porque nunca empieça tarde
El que tiene buenos fines.

Granpremiſſa es viuir bien,
Mas como la vida mide
La clauſula de la muerte,
El que muere bien, bien viue,
Que en el Diuturno proceſſo,
Queniene eſta vida en litis,
Vindia juzga à otro dia,
Pero el vltimo diſine,
O el dia de la vida, al dia
Vna palabra le dize,
Mas la noche de la muerte
Es de las ciencias el index.
En la predeſtinacion
De v ueſtro acuerdo infalible,
Si eſta vida qui e nos llama,
La muerte e es qui e nos elige.
Pues quien viue bien, espera
A que la muerte lo afine,
Mas quien muere bie, no tiene
Duda, que lo atemorize.
Vn Apoſtol comulgado
De ladron viene à morirſe,
Y como vn Apoſtol muere
Va ladron incorregible.
Luego no he llegado tarde,
Pues que muero al reduzirme,
Y ſiempre he eſtado muriendo
Deſde que à la vida vine.
Luego llegar quãdo muero,
Y quereros al partirme,
No es no querer quando viuo,
Si no morir quando os quie.
Y ſi la muerte no es muerte,
Si no deſta vida linde,
Y eſcala para otra vida
De baxarſe, o de ſubirſe.

Ama

Amaros, mi Dios, aora
 De mi vida en los confines,
 Es poneros en la escala
 Por principio que la fixe
 En ella, pues, Señor mio,
 Vuestra piedad toda esrives,
 Ya que el estar tan enfermo
 En vos me tiene tan firme
 Juntemos nuestras, mi Dios,
 Y ya que estorva el vivir
 A vuestra vida mi vida
 Por su infinito discernen
 Crucificadme con vos,
 Ya vn efecto se destinen
 Mi muerte de ir à gozaros,
 La vuestra de redimirme
 O quiè si èpre huviera estado
 En este lecho infufrible
 Pues nunca he sido mas bueno
 Que quando el mal me reprime
 No os pido vida, mi Dios,
 Que à penitencia dedique,
 Que se arriega a viuir mal
 El que en el viuir se engrite
 Para que quiero yo vida,
 Que en vos no supo viuirse,
 Quando veo que la muerte
 Es quien à vos me dirige?
 A vos, pues, me arrebatad,
 Mi Dios, antes que decline,
 Y antes que el tenerme a mi,
 Perderos me facilite.
 Mas os importa, Señor,
 La gloria de convertirme,
 Que el rigor de condenarme,
 Vuestro amor lo signifique.

Pues Pastor de la ovejuela,
 Que huyò de vuestros rediles,
 En vez de darla al cuchillo,
 En el hombro os la subisteys
 Y si las nouenta y nueue,
 Por esta que reduzisteys,
 Dexasteys en el desierto
 Siendo vuestras, es dezirme,
 Mi Dios, q el retornar cièto
 Por vno que recibisteys,
 Es porque os vale cien lutos
 Solo vn peccador que gime
 Dad, pues, à v'sura el perdon,
 Señor, y à vos convertidme,
 Pues no grangeays sin que
 La Sangre vuestra se aplique
 Halladme, Iesus, halladme,
 La Dragma soy que perdisteys,
 Y à fe que le deys al Cielo
 Vn gozo que solemnize
 Lusto, y Piadoso igualmente
 Soys; pero es mas compatible
 El ser lusto en perdonarme,
 Que piadoso en destruyrme.
 Pues supuesto que la Sangre,
 Señor, que por mi expèdisteys,
 Para pagar por mi culpa
 Rigor de justicia admite:
 Sin condenarme podeys
 Ser lusto, mas sin oyrme
 Piadoso no podeys ser,
 Que es titulo mas sublime.
 Y así al ver vuestras finezas
 He venido à persuadirme,
 Que en mi perdeys mas que yo,
 Quando el rigor me fulmine.

Porque

Porque si en mi mismo ser
Mas intimamente existe
El vuestro, y sin vos no tengo
Ni aun poder de arrepírmelo.
Y si en mi solo soy dueño
De aquellas leyes serviles
Del cuerpo, que à las del alma
Rebeldemente resisten.
Si soy hoja que se cae
Al viento que la persigue,
Polvo que se esparce, y sombra
Que bacila imperceptible.
Hoja, polvo, y sôbra pierdo,
Señor, quando me arruine,
Mas vos perdeys en mi ser
La imagen, q̄ le imprimistey.
Si se haze nada el que os huye,
Y es Dios por gracia el q̄ os si-
Yo pierdo en mi nada, y vos (gué:
Perdeys vn Dios en hundirme.

Bolued, pues, por vos en mi,
Mi Dios, y restituydme
A vos, antes que à la tierra,
En que mi cuerpo se extingue.
Aora q̄ entre alma, y cuerpo
Con agonal lucha riñen
El afecto de quedar se,
Y la fuerza de partir se:
Entrad aquesse montante,
q̄ è vuestra muerte os ceñistey;
Y en fee de q̄ monta vn Cielo,
Alma, y cuerpo se apaciguen.
Dadme vna Fe, con q̄ os crea,
Vn amor, con que os estime, Y
Y vna esperança, con que
Solo à gozaros aspire.
Vuestros Donces coronad
En mis meritos, y oydme;
Porque oyga yo el dia final
El venite benedicti.

1 - N.º 8 (9)

DESCRIPCION

R-22.724

DEL SITIO

TEMPLO, Y MILAGROSA

IMAGEN

DE N. S. DE LA CABEZA

DE LA CIUDAD DE MOTRIL.

P O R

DON FRANCISCO DE TRILLO

Y FIGVEROA.

DIRIGIDO A DON ANTONIO CANIZIA

MALDONADO,

Regidor perpetuo de dicha Ciudad, y su Administrador general de los Reales servicios de Millones, Capitan de Infanteria, y Administrador de los Reales Almojarifazgos de ella, de la Villa de Salobreña, y Ciudad de Almuñecar.



Impresa en Granada, en la Imprenta Real de Baltasar de Bolibar, En la calle de Abenamar. Año de 1663.

